



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2021

Siendo las diecisiete horas del día veinte de enero del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico; Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández, Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO: Manifiesta que respecto al Docinnova se está viendo los jurados para el evento y además están viendo un segundo concurso de Docinnova.

EL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN: Informa que el evento que está programado para 17-02-21, sobre los productos de taller de investigación científica.

DIOMER JARA LLANO: Informa que respecto a IESALC UNESCO, sobre el proceso de capacitación a los docentes, y que para la próxima capacitación se debe invitar a los demás docentes, hace mención que una debilidad del concurso docinnova fue en la entrega de los premios, mucho se ha demorado para entregar los premios a los ganadores.

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Precisa que, con Informe N° 038-2020-UNJ/UGT de fecha 29 de diciembre del 2020, la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos informa al Presidente de la Comisión Organizadora, sobre la creación de facultades, así como la denominación de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el nuevo Estatuto de la UNJ.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Encargar a la Oficina de Gestión de la Calidad realizar el procedimiento de solicitar la modificatoria de la licencia institucional (Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU) ante SUNEDU, en el extremo del cambio de denominación de los grados de bachiller conforme al artículo 73 y 106 del Estatuto de la UNJ, aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ. Los miembros de la Comisión

Siendo las diecinueve horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



O. Gamarra Torres
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



Abner Milán Barzola Cárdenas
Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia




UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN




Dr. Victor Benjamín Carril Fernández
Wicepresidente de Investigación




Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General